



ÓRGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

FRANQUEO CONCERTADO

Precios de suscripción:
En Cáceres 1'00 Pta. trimestre
Para fuera 1'25 » »

No se devuelven los originales
y de los publicados responden sus
autores

Toda la correspondencia
se dirigirá a la Casa del Pueblo
Olmo, núm. 9

Anuncios a precios convencionales
Los pagos serán adelantados

El abastecimiento de aguas

En estos días ha vuelto a ocupar la atención de los Concejales y gestores gubernativos del Ayuntamiento de Cáceres, el problema del abastecimiento de aguas a nuestra ciudad.

Parece ser que hay el propósito de hacer la adjudicación del Concurso anunciado en la «Gaceta de Madrid», fecha 10 de Noviembre de 1934, en el que se establecían las bases acordadas por el Ayuntamiento y se señalaba un plazo de sesenta días naturales para hacer proposiciones.

Pasado el 10 de Enero de 1935, se supo que se habían presentado dos proposiciones: Una del ingeniero de Caminos don Casto Gómez Clemente (de Cáceres), y otra de los señores Jiménez Alfaro y Rodríguez Pomata (de Madrid).

Este Concurso debió resolverse inmediatamente de cumplido el plazo señalado en las bases, pero tal vez por la importancia del problema, decidióse el Ayuntamiento a retrasar la adjudicación, y buscar nuevos asesoramientos legales.

Se afirma haber llegado a un acuerdo y que la adjudicación va a hacerse dentro del mes actual.

¿Habrá llegado la hora de que Cáceres vea resuelto, y bien, su viejo problema de aguas?

¡Con cuánta satisfacción registraríamos el hecho!

Las bases del Concurso fueron acordadas por la Comisión Especial de Aguas, en dictamen firmado el 24 de Septiembre, suscrito por los concejales *Antonio Canales, Manuel Plasencia, Jacinto Herrero, Antonio Martín, Juan Antonio Sanguino, Pablo Valiente y Juan Guillén*, sometiéndose, como propuesta, a la superior resolución de aquel Excelentísimo Ayuntamiento.

El alcalde llevó el dictamen a la orden del día de la sesión correspondiente al miércoles 26 de Septiembre; la Corporación conoció el dictamen, y fué aprobado, por unanimidad, por todos los concejales que asistieron, que fueron los que siguen:

Don Jacinto Herrero Hurtado.
Don José Nieto González.
Don Manuel Plasencia Fernández.
Don Manuel Rodríguez Ramírez.
Don Juan Guillén Moreno.
Don Juan Antonio Sanguino.
Don Tirso González Cotallo.
Don Pablo Valiente Paredes.
Don José López Cuello.
Don Saturnino Ceballos Rodríguez.
Don Angel Serrano y Serrano.
Don Antonio Martín Fernández.
Don Cecilio Trejo Mateos.
Don Ildefonso Rincón Moreno
y el Alcalde-Presidente Don Antonio Canales González.

El terremoto político de Octubre, paralizó la obra y destruyó aquel Ayuntamiento.

Ha pasado casi un año y ahora vuelve el asunto a estar de actualidad.

¡Que se resuelva, y que se acierte, deseamos!

Hoy se cuentan diez meses y once días que están en suspenso las garantías constitucionales

Suscríbese a UNIÓN Y TRABAJO

JOSÉ LÓPEZ CUELLO
Ebanista-Carpintero
TALLER:
CALLE CORNUDILLA
CACERES

Martillazos en el yunque

El problema del trigo

Panorama internacional

II

El problema del trigo en España, no existe en tesis general. Existe el problema del egoísmo, el problema del negocio inmoral a base del labrador modesto que arrastra una existencia difícilmente económica. Un problema de indisciplina, de partido político, de alta banca privada.

En el mundo aparece un sobrante de trigo hasta el extremo de adoptarse en el Convenio de Londres, reducir las siembras a un 15 por 100, procedimiento que con la importación a países no productores ha de revalorizarlo. El pasado año se llegó a un remanente de 160 millones de quintales métricos. Son países productores de trigo Canadá, Estados Unidos, Argentina, Australia, Estados Soviéticos, Países de Danubio, etc. El convenio de Londres (donde también tiene representación oficial España), autoriza la exportación de América en un volumen de 130 millones y medio de quintales métricos, de los 260 millones que existen de las últimas cosechas.

Tan sólo el año 1933, la producción mundial de trigo llegó a 1.239 millones, que unidos a 188 millones de Agosto de 1933, arrojan un total de 1.427 millones. Para consumos y siembra se calcula la cifra de 1.334 millones de quintales métricos.

Italia ha batido el record de producción, que en Agosto de 1933 reunió 110

millones de hectolitros, rindiendo la hectárea sembrada 21'5 hectolitros, exceptuándose la celebrada región de Cremona, que llegó la hectárea a 43 hectolitros en 688.500 hectáreas fértiles, tierras que antes fueron de una absoluta esterilidad.

El Comité Permanente del Trigo declara que existen sembradas 5.085.934 con un promedio de 15'9 quintales.

Rusia, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, produjo en 1934 en números redondos 248 millones.

El Convenio de Londres atajó la exportación del trigo ruso hasta nueve millones y medio. Y este país disminuye su exportación de un modo considerable atendiendo en primer término a la alimentación de sus ciudadanos de un modo abundante y en segundo lugar a la probable lucha bélica con el Japón, como lo confirma la creación de depósitos en la zona de Wladivostok, asegurando reservas en la próxima guerra del Extremo Oriente.

La zona centroeuropea podemos limitarla a Hungría, Rumania, Bulgaria, Yugoslavia, Polonia y Lituania, que alcanzan un tope de 119 millones de q. m. de producción. El Convenio internacional de exportación ha fijado para los cuatro primeros países a 14.600.000 q. m., cantidad inferior al sobrante en pequeña escala, ya que en

Quijotes del ideal

estas regiones el maíz suple la alimentación. Hungría amenazó con retirarse del mismo si no se le concedía el aumento de un millón de q. m., salvándole de la situación Rumania cediéndole el derecho a exportar el aumento solicitado, que en estos países quedó fijado a 17.400.000 quintales métricos.

Africa (Marruecos, Argelia y Túnez), meseta asiática cultivable (India, Persia, Irak y Turquía), se dedican a abastecer las nacionalidades mediterráneas.

Francia con sus 551.000 kilómetros cuadrados y 41 millones de habitantes, produce cerca de los cien mil ones de q. m.

Alemania con 470.000 k. c. y 65 millones de habitantes, produce 55 millones q. m. Italia, festejando la batalla del trigo con sus 310.000 k. c. y 42 millones de habitantes, produce 80 millones de q. m.

Inglaterra con sus doscientos veintiocho mil kilómetros cuadrados y 164 millones de habitantes, produce 15 millones.

Rusia con 21 millones de k. c. y 164 millones de habitantes, produce 151 millones.

Hacemos punto en estadísticas para estudiar en sucesivos trabajos la situación en España, intentando desenvolver tan complicado tema, del que este estudio encierra tan sólo preliminares del mismo.

A. Elviro Berdeguer.

Salorino, Agosto 1935.

Libros de Tomás Lucas García

Escuela es amor. Novela pedagógico-social, 450 páginas, encuadernada, 7'50 pesetas.

Los Cristianos contra el César. Reconstrucción histórica de los primeros tiempos del Cristianismo, profusamente ilustrada por el autor; 2 pesetas.

La Enseñanza Graduada del Dibujo. 2'50 pesetas.

Pedidos: IMPRENTA MODERNA.—Cáceres.

Alcántara:

Antes de que muera la luz de esta tarde quiero escribirte, Alcántara, una carta de presentación. Ya sé que tú no la necesitas; pero es necesaria.

En este mundo—que no es el de tus sueños—la gente necesita de presentación. Tú podrías ser un valor positivo o negativo de la actual generación, mas nadie se tomará la molestia de averiguarlo. Necesitas, por tanto, una especie de patente otorgada por cualquier imbécil para que te respete la sociedad. Ya sé que tú caminaste siempre sin tal requisito, mas entonces andabas sólo entre miserables, y esos, para servir y dar su sangre por el prójimo, no necesitan de tales ceremonias. Ellos tienen fe y no necesitan de juramentos. Ya no es igual, Alcántara. Tú has seguido un camino en el cual tus ropas y tus carnes se hicieron jirones. Nadie sabía si tú te lavabas en el arroyo cristalino o dormías encima del heno de un almiar. Tú caminabas sin saber hacia dónde. Hablaste con pastores, locos y mendigos, sin pensar que esos diálogos iban forjando tu espíritu para las grandes rebeldías. ¡Cuánto aprendí en tus andanzas por esos mundos! Ya vienes de regreso, Alcántara. Te vas a acercár a la ciudad y tu cuerpo y tu espíritu será presa de todas las olas de las pasiones humanas. La gente, al verte con esa ropa miserable, preguntará quién eres y de dónde vienes. Acaso algún guardia pedirá informes de tí, y no es extraño que te hagan una ficha para marcarte con un estigma que no mereces. En la ciudad se ignora que el noventa por ciento de los españo-

JAVIER FOTÓGRAFO
TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

Artículos Kodak

Trabajos para aficionados
Pablo Iglesias, 12 Cáceres

les son como tú: mezcla de locos, poetas e hidalgos que anhelan la libertad y suspiran por la justicia. Por eso es necesario, Alcántara, que te laves, que te peines y saques de tu arcón el traje de domingo. Y esta noche ya no podrás tumbarte a la bartola en cualquier portal porque te haya rendido el hambre. Has de caminar y mostrarte al mundo sonriendo, aunque por dentro estés vacío de ideas generosas, como él.

Ya no llevas tras de tí la leyenda de santos y caballeros de la Orden de tu nombre que te abrirían las puertas de regias mansiones. ¡Ya ves lo que has perdido con la desaparición de la nobleza! Tú debías pugnar por la vuelta de aquellos tiempos en que los esclavos como tú, acudían a la puerta de la cripta de San Julián prestos al sacrificio. Y no lo haces. Eres tonto. No ves a otros de tu linaje cómo destruyen productos, regulan la técnica, ocultan inventos y preparan la guerra entre hermanos para conservar privilegios.

Tú no llevas tras de tí, desgraciado, más que una ilusión que no es tuya sola, sino de todos los pobres del mundo. Entre ellos has tenido, hasta ahora, tu cobijo. Ellos te enseñaron—más de lo que sabías—a amar. Por su causa estás dispuesto—y ese será tu mayor orgullo— a morir. Algunos de ellos son ingratos contigo. Lo comprendo. Tú sueñas y ellos viven. Por eso no te comprenden. No te importe. Si algún día te llevan a presidio por ellos, cuando corran los cerrojos para encerrarte, verás en el patio y en la galería otros soñadores, traicionados como tú. Allí verás nacer y morir la luz de los días sin ver el inmenso cielo azul y los árboles de tu huerto dorados de sol. Al atardecer sentirás el piar de gorriones que van a dormir en las higueras de las casas vecinas y una campana—no la de la torre—tocará a rancho, y después te encerrarán en la galera. Aquella noche ya no verás la luna—tu vieja novia—para contarla

la historia del día. No te importe. La escribes y me la envías con el hombre que abre y cierra la puerta del rastrillo. Yo se la daré a leer a quien tú más quieres: a los miserables. Y una mañana, cuando se hayan escondido los luceros, te despertará el rugido de la multitud que va descorriendo cerrojos y liberándonos a todos.

LUIS ROMERO

Documento para la historia

La muerte violenta de Luis de Sirval

Recibimos la siguiente nota:

«No podríamos comentar como es debido la sentencia, absolutoria en realidad, pronunciada en la causa por el asesinato del periodista Luis de Sirval, ni menos podríamos comentar su proceso ni la vista pública de éste.

Esperamos todavía que, en última instancia, el Tribunal Supremo, saliendo por los fueros de la conciencia, restablezca las normas de la justicia y no deje sin sanción una muerte tan alevosa, ejemplo insuperable de la anarquía desde arriba y de la demoralización pública que arruinaron al régimen monárquico y son los mayores obstáculos que impiden lograr toda manera de vida civil entre los españoles.

Ante la sentencia recaída en la causa por el asesinato de Luis de Sirval, muchos, sin duda, hemos contraído espontáneamente un compromiso que, para darle forma, nosotros quisiéramos hacer público, declarando que nos comprometemos a pedir en su día la revisión del proceso si prevalece la sentencia dictada.

Madrid, 8 de Agosto de 1935—Miguel de Unamuno, Azorín, Julián Besteiro, Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez, José F. Montesinos, José Bergamín, Corpus Barga.»

(De «La Libertad».)

UNION Y TRABAJO se adhiere a este documento.

¿Hay en Aliseda Bolsa de Colocación Obrera?

La Ley del 27 de Noviembre de 1931, en su artículo primero, dice: «Bajo la dependencia del Ministerio de Trabajo y Previsión— hoy también Sanidad—, se organizará por el Estado la colocación obrera con el carácter de nacional, pública y gratuita».

El 6 de Agosto del año 1932, se publicó el Reglamento para la ejecución de la mencionada Ley.

Desde la publicación del Reglamento, dos veces se han pedido a la Casa del Pueblo nombres de los vocales obreros para cumplimentar lo dispuesto en las disposiciones vigentes, sin que ninguna de ellas llegara a feliz término.

El 26 de Abril último (si mal no recuerdo), por orden de la Delegación provincial del Trabajo, se constituyó la Comisión inspectora, sin que hasta la fecha se haya reunido una sola vez para actuar, según las circunstancias lo hayan requerido.

Preguntado el por qué no funciona el Registro, por el señor Alcalde nos fué dicho que no se tenían los libros de inscripción ni los boletines de demanda de trabajo, etc., etc.

Con las anomalías consiguientes a tal desorganización, se ha efectuado la operación de siega y está ya en su terminación.

Perspectiva de trabajo no hay nada más que las cosechas y el descorche de una finca de este término, denominada Valdelasmanos.

La Bolsa Oficial aún no funciona, pero no por eso Aliseda está por completo desatendida en esta necesidad, porque para suplirla en parte, el señor Acedo Pedregal, boticario de esta

localidad, ha constituido una oficina local de colocación obrera particular, instalada en su mismo establecimiento, y auxiliado por su familia y un ciudadano llamado Alfonso, que se dedica de taberna en taberna a hacer inscripciones.

Esta oficina, es segurísimo que por ser única, cumpla en su totalidad la letra del apartado (a) del artículo 3.º del Reglamento.

Pero ¿quedará cumplido igualmente el párrafo 5.º del mismo artículo 3.º y apartado (a).

¿Quién fiscalizará esta oficina para ver si reúne las debidas condiciones de moralidad, y que no sea onerosa, y para saber si su actuación está sometida al sistema establecido por la Ley y su Reglamento?

¿Han inspeccionado las autoridades si esta oficina es legal?, y si en ella se cumple lo dispuesto en los artículos 94 y 95 del Reglamento. Porque hay la seguridad de que para uno que se pueda colocar se inscribirán cuatro.

¿Se tendrá en cuenta la competencia en la profesión, y en caso de igualdad, el que mayor necesidad tiene de ser ocupado?

Y el artículo 6.º del Reglamento ¿qué suerte estará corriendo?

¿No parece que esta oficina huele a caciquismo y por lo tanto a ilegal?

Con todo respeto, se suplica a quien corresponda, que ordene la debida inspección del caso que nos ocupa, que disponga lo que proceda para que la Comisión inspectora y el registro de parados funcionen, para vigorizar la oferta y la demanda de trabajo y con ello asegurar la tranquilidad pública, que con

estas nuevas oficinas se

ven amenazadas por la parcialidad de su funcionamiento.

Hay en este pueblo más del 60 por 100 de los trabajadores parados, y como no hay fe en la inscripción de la bolsa de parados, es lamentable que no haya ningún obrero inscripto.

El artículo 51 del Reglamento, dice:

«Decenalmente o antes si las circunstancias del trabajo en la localidad lo impusieran, el Registro enviará relación de las demandas y ofertas, así como de las colocaciones efectuadas, a la oficina de colocación de la cabeza del Partido Judicial.

Si no marcha el Registro, ¿cómo es posible que pueda cumplir esta obligación?

Se reitera con todo respeto, que por quien corresponda, sea remediado todo lo que en justicia deba serlo, para bien de la República.

Eustasio Martín

Vocal inspector obrero

Aliseda.

El Mercantil

Café-Bar-Restaurant

El mejor local de Cáceres. Calefacción central.—Servicio esmerado de Restaurant.—Se sirven Bodas y Banquetes.—Café exprés San Juan, 29 Teléfono 603

Cooperativa de Casas Baratas

“Pablo Iglesias”

SECCIÓN DE CÁCERES

Proponiéndose esta Sección construir en Cáceres, con arreglo a la Ley de Casas Baratas, y creyendo pueda interesar a los que se dedican a esta clase de obras, como albañiles, herreros y carpinteros, se les invita por el presente anuncio, para que formulen propuesta de precios por unidades de obra. Sin embargo, el hecho de dar precios, no crea derechos.

Pueden dirigir sus ofertas al Presidente de la Sección, Jacinto Herrero Hurtado, Casa del Pueblo, Olmo, número 9, Cáceres.



Estadística de Accidentes del Trabajo

JUNIO 1935

En el mes de Junio último fueron comunicados a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes de Trabajo, 156 siniestros, de los cuales 70 de muerte y 86 de incapacidades permanentes.

Desde el punto de vista del seguro, de los 156 patronos responsables, 38 estaban asegurados en la Caja Nacional, 53 en Compañías, 58 en Mutualidades y 7 no estaban asegurados.

En el mismo período han sido resueltos 61 expedientes de muerte, 44 de incapacidad permanente parcial, 18 de total y 3 de absoluta.

Los promedios de coste desde el 1.º de Abril de 1933, son: de muerte 15.308'52 pesetas; de incapacidad permanente parcial 11.093'65 pesetas; de incapacidad permanente total 17.471'89 pesetas; de incapacidad permanente absoluta 22.908'17 pesetas.

El número de nuevos pensionistas es de 218.

Actos civiles

CASAR DE CACERES

Ha sido inscrito en el Registro civil, librándose del chapuzón clerical, el niño Segundo Dionisio Castañón, hijo de Félix Castañón Rodríguez y Rogelia Casares Dionisio.

La esterilización del trigo, es la solución que ofrecen los grandes capitalistas de Trujillo al problema cerealista de Extremadura.

Dedicar el trigo a piosos y que el «Gobierno los indemnice además».

Y en tanto el trigo se pudre, el pan sigue a 60 céntimos.

Y los trabajadores muriendo de hambre.

¡Delicioso panorama cedita-católico!

¡Votad a las derechas!

La Abacería «SAN ANDRES»

Pone en conocimiento del público y de sus clientes, que desde esta fecha encontrarán ventajas en todos SUS ARTICULOS EN GENERAL

¡No confundirse! Abacería «SAN ANDRES»
(Aldea Moret) Cáceres

¿Que queréis, obreros de Cáceres?

Se ha celebrado el acto de afirmación socialista que por iniciativa de la Juventud Socialista de Cáceres, se había organizado por todas las entidades sindicales y políticas de esta Casa del Pueblo.

Entidades llamo yo a las centrales de estas sindicales, es decir, a las Federaciones Local y Provincial de sociedades obreras y a la Agrupación y Juventud de la capital.

No hubo una de estas organizaciones, ni uno de los miembros que componen sus Comités directivos, que al plantear esta cuestión la Juventud Socialista, no vieran lo necesario que era la celebración de dicho acto, y hoy vemos con una claridad diáfana que no sólo es necesario la celebración de actos de esta índole, sino que son de todo punto imprescindibles.

Imprescindibles y necesarios, no sólo por las enseñanzas que de ellos sacamos, sino por crear dentro del proletariado cacereño, al de la capital me refiero exclusivamente, una conciencia de clase y una conciencia socialista y sindical de la que, al cabo de treinta años de lucha, tan necesitados están.

Cuando uno de nosotros, cuando un joven socialista hablaba del poco apoyo que los hombres organizados prestaban a la organización donde militan y a la que deben todas cuantas mejoras obtuvieron en el orden económico y moral, no tenían para nosotros más que dicitos soeces que venían a envenenar nuestro espíritu poco cultivado aún en las luchas sociales y políticas.

No tenían incluso más que críticas mordaces para nuestros impulsos juveniles, sin saber, porque su ceguera no les dejaba verlo, que en día no muy lejano, la juventud, a pesar de su falta de educación política y social, según ellos, y de su falta de experiencia, había de darles un mentís rotundo a sus afirmaciones pueriles como se

lo dimos el día cuatro de Agosto.

Era doloroso ver como

vimos nosotros, que en tanto los obreros de los pueblos, los campesinos, los perseguidos por los caciques pueblerinos, los verdaderos parias del proletariado, hacían inmensos sacrificios para asistir al acto que sus compañeros celebraban en Cáceres, los obreros ilustrados, los organizados de toda la vida, el proletariado consciente estaba inactivo en la plaza de la Capital, consumiendo su vida en la taberna en lugar de acudir como un solo hombre a escuchar la voz de estos compañeros que en peregrinación constante van rodando por España de pueblo en pueblo, de aldea en aldea, de barrio en barrio, esparciendo la doctrina de un ideal que ha de llegar a redimirlos, a ellos, de la esclavitud a que hoy están sometidos.

Doloroso y triste es este espectáculo; pero quien como nosotros siente de veras el ideal no puede ocultar el dolor ante esta falta de compañerismo y de ideales que se notó el día 4 en los obreros cacereños.

Sin embargo no pudo por menos de llenarnos de satisfacción y de enorgullecernos de pertenecer a la misma organización que ellos, el rasgo de aquellos diez compañeros de Placencia, que por encontrarse parados y no tener recursos para asistir al acto, forman una caravana que, saliendo a pie de aquella ciudad el viernes, teniendo por delante 90 kilómetros de camino, llegan a Cáceres el domingo y asisten al acto.

Y más aún conmueve nuestro ánimo la presentación que nos hacen de cuatro compañeros de Cañaveral que vienen al mitin andando desde su pueblo; entre ellos hay dos que el peso de los años y la fatiga del trabajo les ha hecho encorvar su viril cuerpo de jóvenes, uno tiene 77 años, el otro 68 y a ambos se les nota en sus rostros la alegría que sienten al entrar en la Plaza de toros y suponer que van

a escuchar la voz de sus compañeros, la voz de los hombres que intentan arrancar a la clase trabajadora de las garras del capitalismo.

En tanto los obreros de Cáceres, como si no fuera con ellos, como si el acto que se celebró fuera en contra de sus intereses, estuvieron impasibles en la Plaza o en la taberna.

Pero, ¿qué es lo que quieren los obreros de Cáceres? ¿Es que creen que así han de redimirse de su esclavitud o es que tienen masa de esclavos y los avances del proletariado no les interesan? Porque si es esto, que lo digan y que no engañen a quien por ellos trabaja y se sacrifica.

TOMAS SIMON

Farmacia y Droguería

DE

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.--Droguería farmacéutica, química e industrial

Plaza Mayor, 40

Gabriel y Galán, 2

Teléfono 245 - CACERES

Vida obrera

Sociedad de Oficiales
Albañiles

La Directiva de oficiales albañiles cita a junta general extraordinaria para el día 20 de Agosto, a las ocho de la noche, para tratar los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Discusión de la derrama de los semestres 2.º del año 1934 y 1.º del 1935.

3.º Propositiones y pregunta de los socios.

Rogamos la puntual asistencia y al socio que

Relojes económicos

Gran taller de composturas
Gafas y lentes de todas clases

Relojería de Alvarez

Moret, 14 - Cáceres

falte se le pondrá la sanción acordada.

La Directiva.

Sociedad de Panaderos

Por la presente se cita al compañero Tomás Hurtado para que se presente a esta Directiva el día 21, a las ocho de la noche, advirtiéndole que si no se presenta, será dado de baja por haber sido citado tres veces y no haber comparecido. Para el mismo día y la misma hora, se le ruega al compañero Faustino Rodríguez se presente en Secretaría, rogándole la puntual asistencia.

La Directiva.

Sindicato minero

Pone en conocimiento de todos sus afiliados que han sido baja los compañeros siguientes:

Toribio Pozo, Julio González y Miguel García.

La Directiva.

Transportes Mecánicos y Similares

Se citan a los compañeros Constantino Trejo, Vicente Roa, José Montero y Juan Cortés, para el lunes, 19 de los corrientes, a las nueve de la noche.

Por ser asunto de muchísimo interés, se ruega la puntual asistencia.

La Directiva

¡Labradores! ¡Ganaderos!

Moled los piensos para vuestros ganados, en el Molino de

Jacinto Herrero

Taller Mecánico

VENTA DE HARINAS
Carretera de Medellín
(Junto a la Estación Férrea)

Correspondencia administrativa

CASAS DE MILLAN. — Sociedad Obrera, debe 8 pesetas del año 1934 y 5 de 1935.

MIAJADAS. — Juventud Socialista, mandando 5 pesetas, tiene abonado todo el año 1935.

CACERES

Imprenta Moderna